

Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo - Educación Enero – diciembre 2018

1

Versión Preliminar

Documento de conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

Índice de contenidos

1.	Introducción	4
2.	Resumen	4
3.	Fundamento Legal	5
4.	Cobertura Geográfica	7
5.	Resultados alcanzados en la gestión 2018	8
5.1	Calidad.....	8
5.1.1	Ser Bachiller y Proceso Titulación periodo escolar 2017-2018	8
5.1.3	Asesoramiento Pedagógico	9
5.1.4	Auditoría Educativa	9
5.2	Cobertura	10
5.2.1	Número de Instituciones Educativas.....	10
5.2.2	Número de Estudiantes Matriculados	12
5.2.3	Educación para Jóvenes y Adultos	13
5.2.4	Infraestructura y Recursos Educativos	13
5.2.5	Cobertura Internet o Agenda Digital.....	16
5.2.6	Asignación de Cupos	16
5.3	Derechos	17
5.4	Gestión	17
5.4.1	Plan Operativo Anual (POA).....	17
5.4.2	Presupuesto Aprobado y Ejecutado	18
5.4.3	Contratación de Obras y Servicios	18
5.4.4	Adquisición y Enajenación de Bienes	19
5.4.5	Jubilaciones	20
5.4.6	Regularización de Oferta AMIE	20
5.4.7	Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas.....	20
5.4.8	Compromisos Asumidos por la Comunidad	21
6.	Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social:	21
6.1	Más Unidos Más Protegidos	22
6.2	Campaña Todos ABC	22
6.3	Tierra para Todos (TINI).....	23
6.4	Yo Leo	23
7.	Conclusiones	24

8.	Desafíos	25
----	----------------	----

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Mapa Geográfico Distrito 18D04	7
Ilustración 2	Soporte técnico Instituciones Educativas	16
Ilustración 3	Procesos de contratación pública.....	19

Índice de tablas

Tabla 1.	Alumnos Titulados y Quiero ser Bachiller	8
Tabla 2.	Redes Pedagógicas.....	9
Tabla 3.	Número de Instituciones Educativas por circuito	10
Tabla 4.	Número de Instituciones Educativas	11
Tabla 5.	Número de Estudiantes Matriculados Periodo Lectivo 2018-2019	12
Tabla 6.	Número de Estudiantes de las Ofertas Extraordinarias	13
Tabla 7.	Instituciones Educativas con Intervención en Infraestructura	14
Tabla 8.	Instituciones Educativas dotadas de Insumos Educativos	15
Tabla 9.	Presupuesto Plan Operativo Anual 2018	17
Tabla 10.	Presupue sto.....	18
Tabla 11.	Procesos Intervenidos.....	19
Tabla 12.	Actualización Boleta AMIE	20
Tabla 13.	Compromisos Ciudadanos.....	21

1. Introducción

Ecuador se ha enfocado en la idea de desarrollo forjando su propio camino hacia una sociedad incluyente más sustentable y orientada a una mejor calidad de vida para todos los ecuatorianos, es por esto que se realiza el proceso de rendición de cuentas como una herramienta fundamental, para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del estado, que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos.

Este proceso garantiza una efectiva participación ciudadana en los eventos públicos de deliberación de la rendición de cuentas y que sus aportes queden plasmados y visualizados ante el pueblo ecuatoriano.

Por tal motivo el Distrito 18D04 Patate – Pelileo - Educación, como parte de las Instituciones que conforman el sector público ha demostrado el interés y compromiso social de proporcionar el acercamiento con la ciudadanía, a fin de retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implantadas para realizar sus planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas nacionales y de ser parte positiva y activa en el fortalecimiento de la gestión pública.

4

2. Resumen

El Distrito 18D04 Patate – Pelileo - Educación es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente entre otros.

La Dirección Distrital ha ejecutado un presupuesto asignado por un monto de \$1.120.820,30 dólares americanos, los mismos que ha satisfecho las necesidades del Distrito, en el ámbito administrativo y educativo, esto con mantenimientos correctivos de infraestructura en el distrito y en las instituciones educativas, como también el desarrollo de los respectivos procesos de compras de insumos, para el normal funcionamiento de las instituciones, apoyando al desarrollo educativo en nuestra comunidad, se han realizado asignaciones durante el año 2018, para ejecutar compras de materiales didácticos, pagos de servicios básicos, entre otros, en el periodo Enero - Diciembre 2018, actividades y procesos desarrollados por cada una de las Unidades Distritales, culminando el año con una ejecución superior a la asignada por un monto de \$1.503.795,07 dólares americanos,

garantizando de esta manera la seriedad y transparencia institucional con la que se ha ejecutado el trabajo en esta institución pública.

3. Fundamento Legal

El Art. 95 de la Constitución de República del Ecuador, establece:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

5

El Art. 204 de la Constitución de República del Ecuador, determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

El Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como: “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

El Art. 94 de la Ley indicada, atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la siguiente: “establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social”.

El Art. 95 de la misma ley, en cuanto a la temporalidad para la realización de rendición de cuentas, determina: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

6

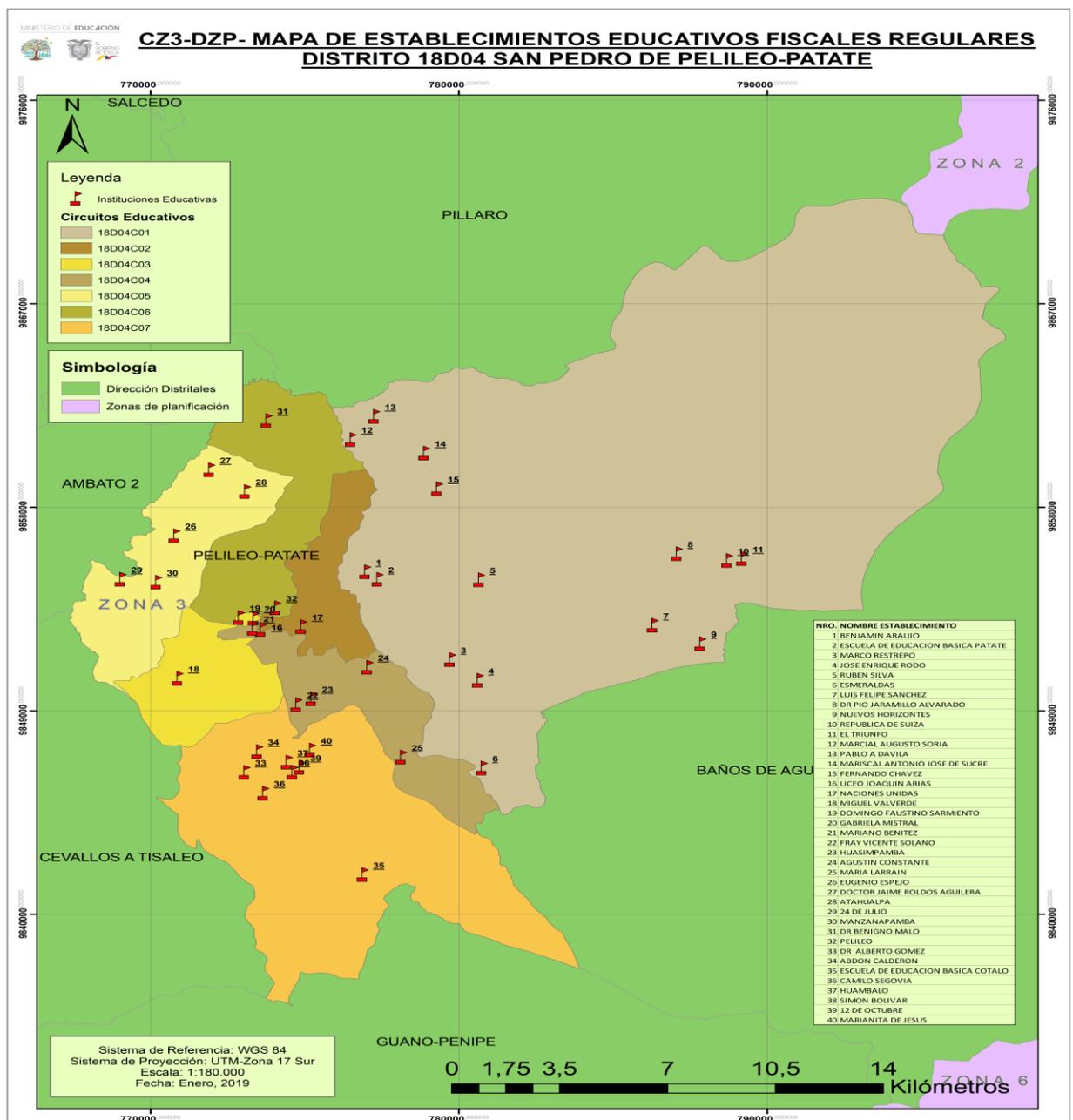
Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, con fecha 19 de diciembre del 2018 emitido por Dr. Julio Cesar Trujillo en calidad de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas Art.1 Objeto.- “tiene por objeto establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que de ben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y la normativa legal aplicable”.

Acuerdo Ministerial 20, De conformidad a lo determinado en el Art. 45 respecto de Gestión de Planificación el literal l) que textualmente dice “... Generar información estadística de calidad y el respectivo análisis que facilite a las autoridades educativas la toma de decisiones en el marco de sus competencias y la rendición de cuentas a la ciudadanía”.

4. Cobertura Geográfica

En base a la distribución geográfica de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo Educación, se conforma por 49 instituciones educativas activas: 44 instituciones educativas fiscales, 1 fiscomisional y 4 particulares, las mismas que se encuentran ubicadas en los cantones de: Patate y San Pedro de Pelileo.

Ilustración 1 Mapa Geográfico Distrito 18D04



7

Fuente: Google Map – ArcGis

5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

5.1 Calidad

En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos.

Dentro de los principios establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural se encuentra la calidad y calidez, para ello en un esfuerzo conjunto y con el afán de estandarizar los procesos brindando servicios, el Ministerio de Educación coordinó la implementación de algunos Sistemas que permiten el desarrollo eficiente y eficaz de la educación, entre ellos tenemos:

8

5.1.1 Ser Bachiller y Proceso Titulación periodo escolar 2017-2018

El Ministerio de Educación ha coordinado con la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la implementación del proceso Quiero ser Bachiller, los mismo que se han titulado en las diferentes instituciones educativas que pertenecen al Distrito Patate – Pelileo, como se detalla a continuación:

Tabla 1 Alumnos Titulados y Quiero ser Bachiller

Nº- de Instituciones Educativas	Jurisdicción	Nº- Estudiantes Quiero ser Bachiller	Nº- Estudiantes Titulados
15	Hispana	1024	1024
1	Bilingües	10	10
Total		1034	1034

Fuente: Unidad Distrital de ASRE

5.1.3 Asesoramiento Pedagógico

El asesoramiento pedagógico del Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo educación, ayudado en el mejoramiento y desempeño de la comunidad educativa.

Uno de los mecanismos adoptados para lograr llegar a la eficiencia y eficacia fue la implementación de 3 Redes Pedagógicas, los que se detallan a continuación:

Tabla 2Redes Pedagógicas

N°- de Instituciones Educativas	N°- de Redes Pedagógicas
12	Grupo 1
9	Grupo 2
11	Grupo 3

Fuente: Unidad Distrital de ASRE

Se ha prestado el servicio de asesoramiento pedagógico en 43 instituciones educativas fiscales, 1 fiscomisional y 4 particulares, se ha acompañado a estas instituciones educativas brindándoles estrategias de enseñanza - aprendizaje y monitoreando la implementación de actividades impuestas por el Ministerio de Educación, como Yo Leo, Minutos Cívicos, Juegos Pedagógicos, entre otros.

9

5.1.4 Auditoría Educativa

El Ministerio de Educación impulsan los procedimientos del apoyo y seguimiento a las instituciones, todo esto para garantizar que la educación sea de calidad y calidez para niñas, niños y adolescentes del Ecuador, contribuyendo en la calidad de la educación y dar cumplimiento a lo establecido en la ley, proponiéndose el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.

En las visitas realizadas se determinó que las 48 instituciones educativas del Distrito 18D04 Patate – Pelileo, cumplieron en un 95% la normativa legal vigente, obtenido observaciones en las diferentes actividades de estudio, por lo que se realizó los correctivos pertinentes en el que se les dio una fecha límite para presentar la documentación faltante, es así como se mantiene en constante seguimiento las instituciones educativas con el objetivo de garantizar una educación de calidad.

5.2 Cobertura

La Dirección Distrital 18D04 se encuentra ubicado en la Provincia de Tungurahua en el Cantón San Pedro de Pelileo el mismo que cubre la demanda estudiantil de los cantones Patate y Pelileo, es una zona montañosa con volcanes activos del territorio de la sierra central del Ecuador, cuenta con 49 instituciones educativas, con 7 circuitos en totalidad distribuidos en 1 circuito del cantón Patate y 6 del Cantón San Pedro de Pelileo, como se detalla a continuación:

Tabla 3 Número de Instituciones Educativas por circuito

Cantón	Parroquia	Circuito	N° de Instituciones Educativas
Patate	Patate	18D04C01	17
	El Triunfo		
	Los Andes		
	Sucre		
San Pedro de Pelileo	Pelileo	18D04C02	2
	Pelileo	18D04C03	3
	Pelileo	18D04C04	8
	Salasaka	18D04C05	8
	Benítez		
	El Rosario		
	García Moreno (Chumaqui)	18D04C06	3
	Guambalo (Huambalo)		
	Bolívar	18D04C07	8
	Cotalo		
Guambalo(Huambalo)			

Fuente: GIEE – AMIE

10

5.2.1 Número de Instituciones Educativas

El Ministerio de Educación, mediante Acuerdo 093-12, con fecha 25 de enero de 2012, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 3, crea el Distrito Educativo “18D04 – Patate – San Pedro de Pelileo”, con sede en el cantón Pelileo, con la Estructura Orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido mediante Acuerdo

Ministerial 020-12, de fecha 25 de enero de 2012 y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

La Dirección Distrital 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo cuenta con 49 instituciones educativas conforme el siguiente detalle:

Tabla 4 Número de Instituciones Educativas

Número	Sostenimiento	Jurisdicción
40	Fiscales	Hispana
4	Fiscales	Bilingüe
1	Fisco misional	Hispana
4	Particulares	Hispana

Fuente: GIEE – AMIE

Dentro del nivel de educación Inicial y preparatoria contamos con asesoramiento curricular al personal docente, y seguimiento del avance de los estudiantes, los espacios físicos para que se desarrollen han sido modificados e implementados estrategias para el bienestar de los niños y niñas pertenecientes al Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo Educación.

En el nivel de educación básica media y superior se a logrado fortalecer tanto en la enseñanza del aprendizaje como en sus espacios físicos, varias Instituciones educativas fueron intervenidas satisfaciendo así la necesidad de la comunidad educativa.

En el nivel de Bachillerato General Unificado los estudiantes se han beneficiado con varias implementaciones como es la creación de las bibliotecas virtuales.

En el Bachillerato General Unificado Técnico, debido a su gran demanda de las carreras que ofertan se ha generado varios paralelos, con esto los estudiantes puedan acceder con facilidad a estas carreras las Instituciones Educativas que ofertan estas carreras son:

- Unidad educativa Benjamín Araujo con sus carreras en: Producción Agropecuaria, Transformación Y Elaboración Cárnicos.
- Unidad Educativa Huasimpamba con sus carreras: bachillerato técnico en Mecanizado y Construcciones Metálicas, Electromecánica Automotriz, Instalaciones Equipos y Máquinas

- Unidad Educativa PCEI Patate con sus carreras: Industria de la confección del vestido y Electromecánica.

El Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo Educación oferta en 2 instituciones educativas, Bachillerato Internacional siendo beneficiados los estudiantes debido que esta carrera abre nuevas puertas para desempeñarse de mejor manera en el ámbito profesional el nombre de las Instituciones Educativas que ofertan son:

- Unidad Educativa Mariano Benítez
- Unidad Educativa Fiscomisional Fray Bartolomé de las Casas

A su vez se a implanto la nueva carrera de Bachillerato Técnico Productivo teniendo una acogida favorable por la población estudiantil, al momento se encuentran beneficiados 42 estudiantes los mismo que al incorporarse al mundo laboral podrán desempeñarse y demostrar las habilidades adquiridas mediante esta nueva oferta educativa, las instituciones educativas que ofertan este beneficio son:

Unidad Educativa Benjamín Araujo y Unidad Educativa Huasimpamba

5.2.2 Número de Estudiantes Matriculados

El Ministerio de Educación en sus funciones satisface la demanda de educativa en el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en cuestión de educación en donde trata la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza, por lo que el Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo, en sus instituciones educativas en el periodo lectivo 2018-2019, tenemos 18227 estudiantes matriculados en los siguientes niveles educativos:

Tabla 5 Número de Estudiantes Matriculados Periodo Lectivo 2018-2019

Niveles Educativos	Número de Matriculados
Educación Inicial y Preparatoria	2836
Educación General Básica	11709
Bachillerato en Ciencias	3001
Bachillerato Técnico	612
Bachillerato Internacional	69

Fuente: Sistema CAS

5.2.3 Educación para Jóvenes y Adultos

Ministerio de Educación entre sus servicios proporciona a la colectividad joven y adulta, quienes por circunstancias diversas no han culminado sus estudios, por medio de proyectos de educación para jóvenes y adultos (EBA), brinda la oportunidad de completar los estudios correspondientes.

En educación para jóvenes y adultos se ha identificado los siguientes estudiantes en las diferentes instituciones educativas que ofertan educación extraordinaria, la misma que se enfoca en adultos mayores de 15 años, siendo estos los siguientes:

Tabla 6 Número de Estudiantes de las Ofertas Extraordinarias

Numérico de estudiantes ofertas extraordinarias						
Institución educativa	Amie	Fase	Alfabetización	Básica Media	Básica Superior	Bachillerato Intensivo
UE MARIANO BENÍTEZ	18H00505	EBA				38
		FASE I	12	-	-	100
		FASE II	31	-	80	50
		FASE III	-	-	-	250
UE MARIANO BENÍTEZ TORRES	18H00509	FASE III	18	152	-	-
EEB GABRIELA MISTRAL	18H00490	FASE III	-	-	90	-
UE ANTONIO JOSE DE SUCRE	18H00424	FASE I	12	-	-	-
UE MANZANAPAMBA	18B00066	FASE I	10	-	-	-
UE DR ALBERTO GOMEZ	18H00513	FASE I	10	-	-	-
Total de estudiantes			93	152	170	438

Fuente: Base de datos analista PCEI

5.2.4 Infraestructura y Recursos Educativos

El Ministerio de Educación con su programa nueva infraestructura educativa tiene por objetivo dotar a las instituciones educativas de infraestructura, equipamiento y mobiliario

para incrementar el acceso de la población en edad escolar, mejorando la calidad y equidad de la educación.

El Distrito 18D04 Patate - San Pedro de Pelileo, ha intervenido en Infraestructura de las 44 instituciones educativas fiscales un monto total de \$869.399,84 dólares americanos:

Tabla 7 Instituciones Educativas con Intervención en Infraestructura

Instituciones Educativas	Jurisdicción	Monto Total de Intervención	Beneficiarios
40	Intercultural Hispana	\$ 784.676,92	15.639
4	Intercultural Bilingüe	\$ 84.722,92	314
Total		\$ 869.399.84	15.953

Fuente: Esigef – Unidad Distrital Administración Escolar

En el Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, se entregó insumos educativos en las instituciones educativas, con el fin de garantizar una educación de calidad y calidez, los insumos por un monto de: \$273.207,20 dólares americanos en Uniformes, \$10.933,56 dólares americanos en Materiales de Aseo y Materiales de Oficina por un monto de \$12.837,70 a las 45 instituciones educativas fiscales fiscomisionales.

Tabla 8 Instituciones Educativas dotadas de Insumos Educativos

Circuitos Educativos	Nro. IE	Nro. Uniformes	Nro. Textos	Materiales de Aseo
18D04C01	16	1250	5173	3370,71
18D04C02	2	256	4401	803,07
18D04C03	3	298	4229	1053,15
18D04C04	6	85	5331	1456,38
18D04C05	8	2058	3534	1732,17
18D04C06	2	2083	4412	706,06
18D04C07	8	2676	4129	1812,03
TOTAL	45	8.706	31.209	10.933,57

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

Además, una vez realizado las visitas a instituciones educativas se identificó que las distintas instituciones necesitaban de insumos, materiales y más para cumplir con el objetivo pedagógico, por lo que se realizó las siguientes actividades:

- Se dotó a las 4 instituciones educativas interculturales bilingües, material didáctico para facilitar la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes del subnivel inicial.
- Se entregó a las 26 instituciones educativas interculturales jurisdicción hispana de sostenimiento fiscal material didáctico, con el fin de desarrollar las destrezas de los niños y niñas.
- Se dotó de materiales didácticos y no depreciables a las 2 Unidades Educativas que ofertan Bachillerato Internacional.
- Se realizó el mantenimiento y equipamiento de laboratorios de las Unidades Educativas que ofertan Bachillerato Internacional.
- A dos Unidades Educativas que ofertan bachillerato técnico productivo se otorgó herramientas y maquinarias menores, se realizó el mantenimiento a talleres, con el objetivo de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Todas estas asignaciones realizadas por el Distrito se las desarrollo con el objetivo de apoyar al desarrollo pedagógico e intelectual de nuestros estudiantes, en donde se

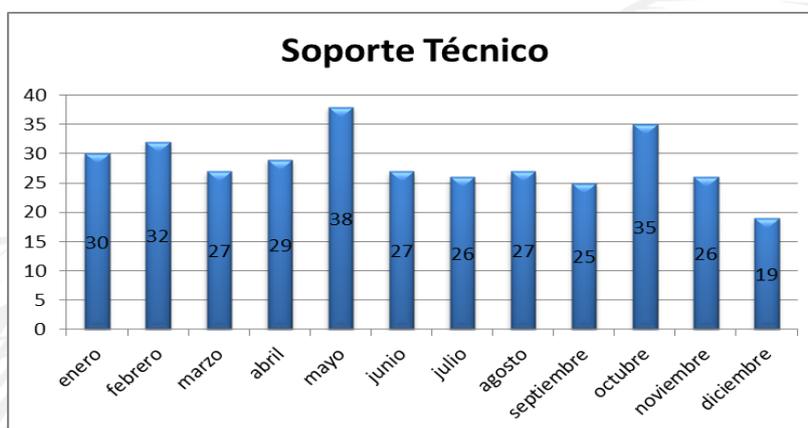
empoderaron de los procesos de enseñanza/ aprendizaje / cuidados o crianza, la comunidad educativa.

5.2.5 Cobertura Internet o Agenda Digital

En el Distrito 18D04 en sus 40 instituciones educativas fiscales cuentan con internet, 21 instituciones con fibra óptica, 4 Vsat y 15 XDSL, garantizando así que las instituciones educativas desarrollen habilidades tecnológicas en los niños, niñas y adolescentes, comprometiendo al personal docente mantener conocimientos actuales, los mismos que son impartidos a los estudiantes.

Se dio un total de 341 soportes técnicos a los docentes de las 16 instituciones educativas que ofertan los diferentes Bachilleratos, a lo largo del año proporcionando el adecuado apoyo en los procesos tecnológicos de las instituciones para que el trabajo sea más rápido y eficiente.

Ilustración 2 Soporte técnico Instituciones Educativas



Fuente: Unidad Distrital Tecnología de la Información y Comunicación

5.2.6 Asignación de Cupos

Como Distrito 18D04 Patate - San Pedro de Pelileo Educación, satisface la demanda educativa asignado 15300 cupos a los estudiantes de los cantones, para el periodo lectivo 2018-2019, cubriendo la demanda estudiantil en las 44 instituciones educativas fiscales.

5.3 Derechos

El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, en sus funciones ejerce y garantiza activamente los derechos de los y las estudiantes, personal docente y personal administrativo, protegiendo fundamentalmente el bienestar de toda la comunidad educativa, aplicando la normativa legal vigente la misma que establece la protección contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas así como a denunciar ante las autoridades competentes cualquier violación a sus derechos fundamentalmente físicas, psicológicas o sexual de las personas.

5.4 Gestión

5.4.1 Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual del año 2018, se asignó un monto de \$1.120.820,30 dólares americanos, ejecutándose de enero a diciembre de 2018 un monto de \$1.503.795,07 dólares americanos, en las diferentes actividades, subsanando necesidades de las instituciones educativas del Distrito 18D04, en su parte pertinente, fortaleciendo el desarrollo intelectual de nuestros estudiantes y en la parte administrativa impulsando el bienestar del personal que colabora con su gestión contribuyendo al desarrollo educativo.

17

Tabla 9 Presupuesto Plan Operativo Anual 2018

No.	Nombre del programa	Enero	Diciembre	%
1	Administración Central	\$125.661,01	\$165.662,06	98,55%
2	Educación Básica	\$32.500,00	\$66.612,10	99,73%
3	Bachillerato	\$7.000,00	\$13.683,64	100%
4	Calidad Educativa	\$121.884,00	\$423.574,78	100%
5	Infraestructura Educativa	\$833.775,29	\$834.262,49	98,80%
Total		\$1.120.820,30	\$1.503.795,07	99,07%

Fuente: Esigef

En el cuadro anterior, se puede identificar que el monto inicial de \$1.120.820,30 dólares americanos; y se ha ejecutado un monto superior con un superávit de \$382.294,77 dólares americanos; monto que se ha solicitado para cubrir necesidades de las instituciones educativas, en cuanto a servicios básicos, procesos de compras públicas, compras de materiales didácticos, pinturas para las fachadas, entre otros insumos que han beneficiado a toda la colectividad educativa.

5.4.2 Presupuesto Aprobado y Ejecutado

El Presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D04, en el mes de enero de 2018 es por un monto de \$1.120.820,30 dólares americanos, los mismos que se han ejecutado en su totalidad, más se realizaron asignaciones de presupuesto durante el año 2018 por un monto de \$382.294,77 dólares americanos, ejecutando al finalizar el año fiscal un monto de \$1.503.795,07 dólares americanos, llegando a superar el 100% de ejecución.

Para su mejor conocimiento se anexa la matriz donde se puede evidenciar su ejecución:

Tabla 10 Presupuesto

Grupo	Detalle	Codificado	Devengado	Porcentaje
510000	Gastos en personal	12.046.300,90	12.008.595	100%
530000	Bienes y servicios de consumo	1.496.005,54	1.488.113,33	99%
570000	Otros gastos corrientes	18.647,55	26.453,50	100%
580000	Transferencias y donaciones corrientes	74.553,27	74.553,27	100%
990000	Otros pasivos	39.572,56	39.397,95	100%

Fuente: Esigef

5.4.3 Contratación de Obras y Servicios

El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, reconoce la importancia de realizar procesos de contratación pública de acuerdo con los principios fundamentales de apertura, transparencia y debido proceso, esforzándose por garantizar cobertura integral en los mercados proporcionando información específica de los bienes y servicios a contratarse entre las partes, brindando un trato favorable.

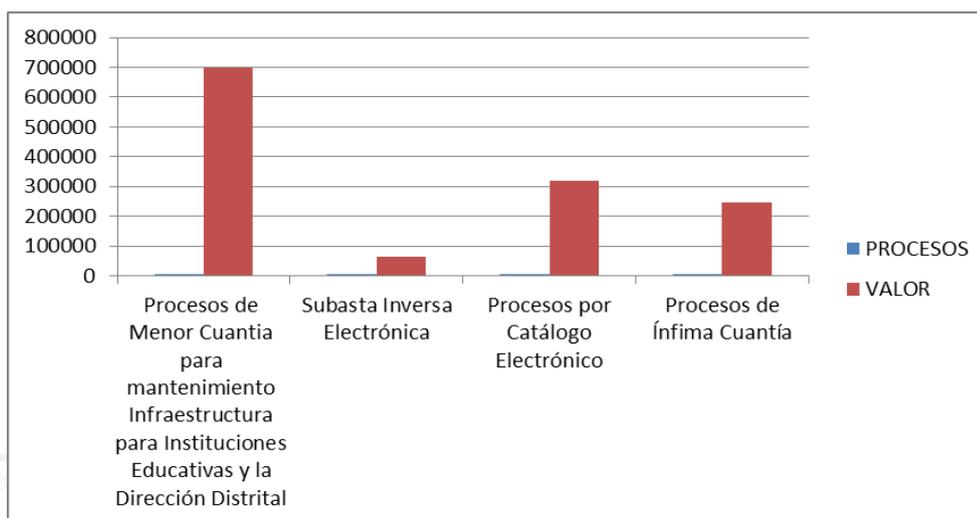
Es así como se ha desarrollado las siguientes contrataciones de obras y servicios en el año 2018:

Tabla 11 Procesos Intervenidos

Detalle	Procesos	Valor
Procesos de Menor Cuantía para mantenimiento Infraestructura para Instituciones Educativas y la Dirección Distrital	11	\$ 697.195,24
Subasta Inversa Electrónica	4	\$ 64.764,84
Procesos por Catálogo Electrónico	80	\$ 320.310,93
Procesos de Ínfima Cuantía	35	\$ 244.171,00
TOTAL	130	1.006.137,08

Fuente: SERCOP – Esigef

Ilustración 3 Procesos de contratación pública



Fuente: SERCOP - Esigef

5.4.4 Adquisición y Enajenación de Bienes

En el año 2018 se ha adquirido 892 bienes de control administrativo, por un monto de \$47.714,38 dólares americanos, bienes que satisfacen la necesidad del Distrito 18D04 Patate – Pelileo.

5.4.5 Jubilaciones

Se han acogido a la jubilación 10 docentes de las distintas instituciones educativas, por un monto de \$448.547,50 dólares americanos, y 3 servidores bajo la modalidad Código de Trabajo por un monto de \$33.507,05 dólares americanos.

5.4.6 Regularización de Oferta AMIE

El sistema electrónico AMIE de las instituciones educativas del Distrito 18D04, se actualizó con una información real por parte de los encargados del sistema por institución, conforme el detalle a continuación:

Tabla 12 Actualización Boleta AMIE

Instituciones Educativas del Distrito 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo				
Instituciones educativas por sostenimiento	Actualización AMIE			
	Si	%	No	%
Fiscal	41	84%	3	6%
Fiscomisional	1	2%	0	0%
Particular	3	6%	1	2%
Total	45	92%	4	8%

Fuente: Sistema Electrónico AMIE

20

El 8% de las Instituciones Educativas que no procedieron a la actualización de la Boleta Electrónica AMIE por un error involuntario no procedieron a imprimir el formulario y el 1% de la IE particular se encuentra en proceso de cierre “Institución Educativa Carlos Oswaldo Villena”.

5.4.7 Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas

El Ministerio de Educación ha implementado métodos para recibir quejas y denuncias por la ciudadanía, con el propósito de amparar la transparencia en los servicios que se brinda, por lo que la ciudadanía podrá presentar quejas y/o denuncias relacionadas con irregularidades cometidas por los servidores en el desempeño de sus funciones.

Se han recibido 56 denuncias, en donde se resuelve en cumplimiento a la normativa legal vigente siguiendo rutas y protocolos en los términos y plazos establecidos, en

coordinación con las dependencias y organismos articulados con el Ministerio de Educación como son: Junta Cantonal de Derechos, Fiscalía, Consejo de la Judicatura, por lo que se han dado seguimiento y monitoreo con la finalidad de culminar eficientemente los procesos de denuncia.

En el año 2018 no se han generado quejas por ninguna índole, por lo que es satisfactorio el trabajo del personal administrativo, servicios y docentes cada uno en las áreas específicas.

5.4.8 Compromisos Asumidos por la Comunidad

El Ministerio de Educación al igual que quejas y denuncias aplica técnicas para la ciudadanía en general, con el objeto de recibir criterios que permitan transformar las condiciones de servicio que brinda educación, además que la comunidad educativa participe activamente en el desarrollo adecuado del servicio que se presta.

El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, ha obtenido los siguientes compromisos ciudadanos:

21

Tabla 13 Compromisos Ciudadanos

Año	Tipo de requerimiento	Total, de tramites ingresados	Total, de tramites atendidas	% cumplimiento
2018	Trámites solicitados	1484	1484	100,00
2018	Requerimientos ciudadanos	1027	987	96,11

Fuente: Atención Ciudadana

6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social:

El Ministerio de Educación en su política educativa implanta la igualdad social caracterizado de aquellos estados en los que todos sus ciudadanos sin exclusión alcanzan en la práctica la realización de todos los derechos humanos, fundamentalmente los derechos educativos y económicos necesarios para alcanzar una verdadera justicia social, además insta a la igualdad social en donde supone el reconocimiento de

la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades así como la igualdad de resultados civiles, políticos, económicos y sociales.

Para ello se ha implementado las siguientes actividades en afán de un desarrollo intelectual y cultural en toda la comunidad educativa, entre estos tenemos:

6.1 Más Unidos Más Protegidos

El Ministerio de Educación, comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, impulsando la implementación del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, cuya consigna nacional es: Más unidos, más protegidos; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica dentro del espacio escolar. Este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de la Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

22

Se ha abocado conocimiento y brindado seguimiento a 65 casos de vulnerabilidad, se ha recibido y revisado 44 Planes de Acompañamiento y restitución de estudiantes en casos de connotación sexual, apoyo en la gestión de 32 casos de pase o transferencia de estudiantes mediante la elaboración de Informes Técnicos para el año lectivo 2018 – 2019.

Se ha identificado situaciones en las instituciones educativas, razón por la que se implementa la campaña más unidos más protegidos para salvaguardar la integridad de los estudiantes de la comunidad educativa del Distrito 18D04 Patate San Pedro de Pelileo educación, logrando con esto implementar, conocimientos y valores.

6.2 Campaña Todos ABC

El Ministerio de Educación, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño, con el objetivo de “Movilizar a la sociedad para Alfabetizar, completar la educación Básica y dar Continuidad a la formación

de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades”.

El Ministerio de Educación está desarrollando programas para lograr que los jóvenes y adultos con rezago escolar puedan completar sus estudios en Educación General Básica y Bachillerato, mediante la atención de las siguientes ofertas educativas.

Atendemos las cuatro ofertas extraordinarias; alfabetización, post alfabetización. Básica superior y bachillerato intensivo, en las 3 fases implementadas en 6 instituciones educativas beneficiando a 815 estudiantes rezagados de sus estudios, gracias a la campaña Todos ABC.

6.3 Tierra para Todos (TINI)

El Programa de Educación Ambiental “Tierra de todos”, emprendido por el Ministerio de Educación, tiene como objetivo promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad educativa, mediante la integración y transversalización del enfoque ambiental basado en valores, orientación ética, sentido altruista, innovación y calidad en todo el sistema educativo, con la finalidad de formar ciudadanos/as ambiental y socialmente responsables en la construcción de una sociedad que se compromete con el bienestar de las generaciones presentes y futuras. TiNi permite fortalecer la cosmovisión propia de nuestros pueblos y nacionalidades, que entiende la estrecha relación que existe entre el ser humano y la naturaleza, el mismo que ha sido participe las 49 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito de Educación 18D04 Patate - San Pedro de Pelileo, utilizando material reciclable y la metodología en cada una de las áreas, han participado toda la Comunidad Educativa.

6.4 Yo Leo

El Ministerio de Educación implemento la campaña YO LEO, a nivel nacional, la estrategia, cuyo fin es fortalecer el hábito de la lectura, en nuestros niños, niñas y adolescentes mostrando a la lectura como un derecho dentro del ejercicio de la educación de calidad.

El Plan Nacional de Lectura como un proceso permanente, estable y dinámico está dirigido a los estudiantes, docentes y a la comunidad a nivel nacional, en el que no solo

contempla la participación de organismos estatales, sino también de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y organizaciones sociales.

En base a los estándares de esta campaña, el Distrito participa con 49 instituciones educativas fortaleciendo los hábitos de lectura a más de 35000 estudiantes, en los periodos lectivos 2017-2018 y 2018-2019, en donde se han realizado las siguientes actividades:

- Creación y difusión de cuentos cortos, participan todos los años de EGB, bajo la temática de respeto.
- Debates bajo la temática Acoso Escolar, elaboración de carteleras participan sextos y séptimos años.
- Elaboración de carteleras con fechas cívicas, dramatizaciones; participan todos los grados.
- Práctica de valores; elaboración de carteleras.
- Socializaciones sobre el acoso escolar.

Todas estas actividades se han realizado y se ha comprometido toda la comunidad educativa a participar activamente en el Plan Nacional de lectura, para mejorar el PEA, en donde se logra que los estudiantes alcancen niveles adecuados y propicios de lectura y reflexión para alcanzar la calidad Educativa.

24

7. Conclusiones

- El Ministerio de Educación ha coordinado con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la implementación del proceso Quiero ser Bachiller, obteniendo como resultado 1034 estudiantes, los mismos que apoyaran a la sociedad con el conocimiento y aprendizajes adquiridos.
- Se ha contribuido al desarrollo educativo con diferentes actividades como intervenciones en infraestructuras en las instituciones educativas, dotando de materiales e insumos para la enseñanza - aprendizaje, que permiten una educación de calidad y calidez, garantizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- El Distrito Patate – San Pedro de Pelileo, ha culminado el año 2018, cumpliendo y practicado las rutas y protocolos conforme lo establece la normativa legal vigente,

garantizando los derechos de los niños, niñas, adolescentes, personal docente y administrativo, dando seguimiento a los casos emitidos en este periodo fiscal, protegiendo el bienestar de toda la comunidad educativa.

- En cuanto al presupuesto asignado se ejecutó en un 99.07%, en lo que se puede evidenciar el compromiso de esta Dirección, realizando la entrega de los recursos necesarios a los estudiantes, docentes, administrativos, con el propósito de fortalecer la calidad educativa.

8. Desafíos

- Mantener una comunicación adecuada con los organismos articulados como SENESCYT, con la finalidad de realizar el proceso de Quiero se Bachiller de forma eficiente y eficaz.
- Se propone satisfacer necesidades que quedaron inconclusas en el año 2018, en cada una de las instituciones educativas, con la finalidad de mejorar el desempeño de la comunidad educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, proporcionando de talento humano competente, insumos e infraestructura adecuada para que se desarrollen en un ambiente óptimo los estudiantes.
- Socializar la normativa legal vigente a los docentes de las instituciones educativas, con la finalidad de prevenir causas o casos que implican el levantamiento de sumarios administrativos.
- Realizar la ejecución presupuestaria en los tiempos oportunos, para satisfacer necesidades latentes de la comunidad educativa.